

**JAVIER CORELLA PLA**, Secretario de Distrito de Hortaleza

### CERTIFICO

Que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza, en Sesión celebrada el pasado día 19 de los corrientes adoptó por mayoría de los miembros asistentes, el siguiente

### ACUERDO

*Proceder a la alteración del límite territorial entre los Distritos de Hortaleza y Barajas, en los términos descritos en el informe de la subdirección General de Innovación Tecnológica e Información Urbanística que se incorpora al expediente.*

El acuerdo fue aprobado con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales del Partido Popular y Ciudadanos, los votos en contra de los representantes del Grupo Municipal Socialista y la abstención de voto de los representantes de los Grupos Municipales de Vox y Más Madrid.

Madrid 24 de febrero de 2020

El Secretario de Distrito.

CORELLA PLA  
JAVIER  
ANTONIO -

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]